

**ENLACES**

**IDENTIDAD**

**HISTÓRICO**

**ESCRÍBANOS**

**ANÁLISIS**

**Código Conthe, cerrar las pinzas al abuso de poder**



Manuel Conthe

En mayo de 2006 en España entró en vigencia el Código de Buen Gobierno de las Empresas Cotizadas, también conocido como Código Conthe, en honor al presidente del equipo de trabajo, Manuel Conthe.

La consigna fue que las empresas reportaran las acciones de gobierno corporativo de 2007 en 2008 y con las nuevas normas.

Observadores consideran que el principal logro del código es haber estrechado el cerco a los abusos de poder de los ejecutivos y accionistas de referencia de las compañías cotizadas.

Sin embargo, otros observadores desconfían del ímpetu de los minoritarios a la hora de tomar decisiones. Es decir, aunque haya más transparencia y disfruten de nuevos mecanismos para ejercer sus derechos, consideran que pequeños accionistas seguirán mostrando una actitud pasiva porque su principal interés es ganar dinero. Según Sergio Torassa, profesor de Finanzas de la European University, "La voluntariedad implícita en el nuevo código tiene la ventaja de que permite adaptar las estructuras de gobierno a las condiciones particulares de cada empresa... sin incurrir en unos costes excesivos".

Sin embargo, hay quienes piensan que cierta tendencia anglosajona que protege excesivamente a los accionistas minoritarios no se compadece con la realidad española. "La inclusión en el nuevo código de principios que asignan un mayor protagonismo a los accionistas minoritarios está en perfecta sintonía con la tendencia seguida en los países más avanzados en esta materia, como son Reino Unido y EE.UU. Hoy, la lógica que mueve a los inversores no es local, sino global. Ello supone que más pronto que tarde los mismos principios llegarán a nuestro país".

En el código se destacan: conceder todo el poder posible a los independientes, eliminar los blindajes y restricciones al principio de "una acción un voto", fomentar la presencia de mujeres, crear la figura del vicepresidente independiente a imagen y semejanza del *lead director* anglosajón, hacer públicos los motivos de la dimisión de un consejero, impedir que los independientes dimitan en bloque cuando cambia el accionista de referencia, limitar que las sociedades cotizadas también puedan colocar en bolsa a sus filiales, someter la retribución del consejo al voto consultivo de la junta o poner todas las facilidades para que los minoritarios puedan ejercer sus derechos son algunas de las recomendaciones.

**Gobierno corporativo, fuerte blindaje en épocas adversas**

Este cuarto número de GOREDCO encuentra al país en una fuerte turbulencia política. Quizás el Ecuador no haya salido nunca de las turbulencias, pero la actual se presenta con mayor fuerza. Estas nuevas dificultades han coincidido con un análisis, programado con anticipación, de los riesgos que pueden afectar al Programa de Gobierno Corporativo, tanto cuanto los vaivenes de la política y otras realidades conexas.

Aparte de los interesantes resultados, vale la pena insistir en que el gobierno corporativo es, en esencia, un vehículo blindado dentro del que viaja la empresa, que es capaz de atravesar los fragores de la historia sin que la estructura se afecte sustancialmente.

Por ello, también se incluyen en esta edición algunos aspectos relevantes -y que en su momento fueron motivo de polémica- del Código Conthe, la regulación a la que deben sujetarse las empresas listadas en el mercado de valores español. No se olvide de enviarnos sus puntos de vista, para el Programa de Gobierno Corporativo y para GOREDCO la retroalimentación es un elemento vital.



**EL PROGRAMA**

**Las turbulencias políticas afectan al gobierno corporativo**

No está en discusión el efecto "atómico" de cualquier acto humano, más aún si son acciones de influencia nacional.

Quien diga que las discusiones sobre Derecho Constitucional Comparado que se llevan a cabo en la Asamblea Constituyente no le afectan a un panadero no está reconociendo la existencia de vasos comunicantes permanentemente activos. De manera que la situación del Ecuador afecta, para bien o para mal, al desarrollo del Programa de Buen Gobierno Corporativo, que lleva a cabo la Bolsa de Valores de Quito, con el apoyo financiero del Fondo Multilateral de Inversiones, del Banco Interamericano de Desarrollo.

Para el país, la política es especialmente agitada, una turbulencia permanente que se origina en la ideología del Gobierno, el estilo del Presidente de la República y las expectativas de la nueva Constitución. Pero existen, también, otros factores particulares que conviene tomar en cuenta. Ahora, lo complicado puede ser establecer científicamente la influencia de la realidad en la aplicación del del Programa. Se ha innovado un análisis positivo de riesgo, que no ha sido elaborado por la coyuntura, sino dentro de la programación estratégica del programa.

Para ello, se llevó a cabo una encuesta a una docena de mentes claras y formadas, de personas ligadas de alguna manera con los principios de gobierno corporativo, para medir los riesgos actuales. Se plantearon nueve preguntas y se pidió a quienes respondieron que lo hagan tomando en cuenta dos rangos: el primero, que califiquen el impacto que tiene cada enunciado de riesgo. El segundo, que estimen el porcentaje de probabilidades de que ese riesgo se cumpla. El resultado fue un puntaje que ubica el riesgo de cumplimiento del Programa de Gobierno Corporativo de Ecuador en un punto medio. Buenas noticias, en el sen-

tido de que el camino, si bien sinuoso, está ahí, hay que recorrerlo. En términos de concepto, los mayores riesgos que se han detectado son:

- Los factores políticos y económicos actualmente pueden influir en el éxito del programa.
- Las actividades de la Asamblea pueden influir en la atención de los beneficiarios de este proyecto.



La desestabilización política pudiera afectar el programa.

- La falta de respaldo en Guayaquil y Cuenca de alguna institución para generar convocatoria.
- La falta de interés de los potenciales beneficiarios para incorporar prácticas de gobierno corporativo.
- Potencial redireccionamiento de recursos para gobierno corporativo de las firmas consultoras, por falta de demanda.
- Falta de interés de la banca, calificadoras de riesgo, inversionistas institucionales, entidades de control y las administradoras de fondos para aplicar en sí mismas y exigir de sus clientes y emisores que apliquen prácticas de gobierno corporativo.
- Existencia de ciertas debilidades del mercado de valores como motivador para que las empresas apliquen prácticas de gobierno corporativo.
- Capacidad de las universidades de continuar el programa a través de procesos de investigación aplicada.

Frente a esto, la estrategia se fundamenta en tres aspectos:

- Realizar un análisis permanente de la situación y avanzar activamente en el plan de comunicación.
- Mantener el canal de apoyo abierto durante el segundo semestre de 2008 con el Consejo de Cámaras de Pichincha y el Comité Empresarial Ecuatoriano, para la organización de los próximos eventos.
- Realizar un adecuado seguimiento del desempeño de las firmas consultoras en el proceso y promover sinergias.

**NOTICIAS**

**San Pablo.-** El 13 de junio, el Novo Mercado de Bovespa alcanzó el marco histórico de 100 compañías listadas con la adhesión de OGX - Petróleo e Gás Participações S.A.

El Novo Mercado de la Bolsa de Valores de San Pablo, Brasil, está integrado por empresas que se ajustan a regulaciones mayores en materia de gobierno corporativo, responsabilidad social y prácticas de defensa del ambiente.

Desde su creación, en diciembre de 2000, el Novo Mercado ha seguido un largo trayecto. La participación de compañías e instituciones del mercado de capitales nacional e internacional fue esencial para posicionar Novo Mercado como uno de los principales avances del mercado de capitales brasileño.

**México DF.-** La Bolsa Mexicana de Valores, el Centro de Excelencia en Gobierno Corporativo, el Global Corporate Governance Forum y el Consejo Coordinador Empresarial han unido esfuerzos para que más empresas accedan a los mercados financieros públicos.

Uno de los objetivos es capacitar a empresas medianas para que conozcan los principales mecanismos de financiamiento alternativo que ofrecen los mercados públicos, los cambios y mejoras en gobierno corporativo que deben hacer, así como las técnicas de valoración de empresas y requerimientos regulatorios que las mejores empresas del mundo utilizan para ser más competitivas y acceder en condiciones óptimas a los diversos inversionistas mundiales.

**Nueva Delhi, India.-** Los reguladores de alta jerarquía de los mercados de Asia se reunieron en esta ciudad para discutir los cambios en el gobierno corporativo de las empresas estatales asiáticas, especialmente en los temas de transparencia, divulgación y tratamiento equitativo de los accionistas.

En esta tercera reunión de la Red Asiática de Gobierno Corporativo se tomó en cuenta temas relacionados con los activos de propiedad del Estado.

La Red Asiática desarrollará un centro de alto nivel para estructurar una política de diálogo sobre de las empresas estatales chinas en Asia, usando los lineamientos de OECD como marco de discusión.



Comentarios  
Eliminar registro / Remove  
Administración  
Información

[goredco@gobiernocorporativo.com.ec](mailto:goredco@gobiernocorporativo.com.ec)